SUSCRICION:
En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital . . . 5 id id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 5.º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 5 céntimos y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.a plana, desde 5 ptas. 50 cénts. en adelante, y además 10 cénts. de pta. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 ptas. la línea á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios reclamos A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, miércoles 8 de septiembre de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.263

DE ACTUALIDAD

Los periódicos democráticos vienen llenos de sensiblerias por el decidido propósito del gobierno en no retroceder en el camino emprendido contra los enemigos de la sociedad, acogiendo temores mugeriles sobre si se podrá ó no abusar de la ley en detrimento de la libertad individual, y de si se podrá esgrimir esa ley como arma política. Tambien se nos vienen con pujos redentoristas diciendo, que en vez de matar, hay que regenerar á las clases menos acomodadas y esto lo dicen siempre á raiz de alguno de esos atentados horribles que todo lo conmueven por el horror que causan y por el cinismo que revelan.

El tema de «sálvense los principios aun que perezcan las colonias» es un tema tan viejo como antipatriótico, y equivale á que el médico que cuida un enfermo no mude de tratamiento cuando los efectos del mismo sean contraproducentes, por no contrariar las rudimentárias enseñanzas del empirismo aunque reviente el paciente y se lo lleve pateta. No sembrar por temor á los gorriones, es una insensatez, y una locura llamar al hambre, al empeñarse en no comer por miedo á cualquiera indigestión. Cuando el anarquismo sale de la categoria de peligro á la realidad del crímen, la ley debe ser inexorable y si es deficiente, debe completarse, atarse todos los cabos y garantír el orden social cueste lo que cueste, porque el crimen siempre fué delito y el delito debe castigarse sin temores ni meticulosidades.

Aquí hemos venido predicando muchos derechos y nos hemos olvidado de inculcar el sentimiento del deber; aqui hemos venido consintiendo el libertinaje y se han aflojado las ligaduras morales, en términos, que el asesinato lo encuentran algunos como la cosa mas natural del mundo para quitarse estorbos del medio y ejercitar la venganza; aqui hemos venido consintiendo la propaganda anti-relijiosa, y la befa á lo más sagrado y el temor á Dios y el respeto mútuo se han perdido en algunos y se pierde en otros de manera sensible; aquí hemos consentido el quebrantamiento del principio de autoridad, y se llega al caso de que el respeto ha desaparecido en una buena parte del pueblo ignorante, dando como fruto esa creencia innoble de los anarquistas y de que la autoridad es un mal y el caos el mejor estado posible de la vida; aquí, en una palabra, á título de ultraliberales hemos querido ser más papistas que el mismo Papa, como suele decirse, y vamos viendo que el incendio toma incalculables proporciones y que para dominarlo no será nunca tarde, pero habrá necesidad de destruir mucho para salvar algo.

Esta es la verdad y no hay que darle vueltas ni venirse con temores pueriles y jeremiadas irrisórias; la ley debe ser dura y cumplirse, y como en la época en que vivimos los abusos no permanecen ocultos y el derecho tambien los castiga, no haya miedo de que se verifique lo que temen esos pobrecitos timoratos, ya que ahora no quedan impunes tales abusos, dejando aparte que los enemigos de la sociedad no se confunden con ninguna otra secta ni partido político.

Hay que estudiar las necesidades del pueblo y satisfacerlas, dicen estos modernos patrones Araña. Conformes; pero es que el pueblo honrado y trabajador no pertenece á esa gentuza; está probado que los anarquistas hasta ahora sentenciados, pertenecian á la hez de la escória social; á la que no trabaja y envidia al que con el sudor de su frente gana la subsistencia; perdidos de taberna, cofrades de lupanares, basura de la humanidad que vive en un estado patológico escepcional; busca la felicidad, no por el ahorro ni por la virtud, si no por el vicio y la disipación y cuando se llega á ese estado, no hay misioneros que convenzan ni consejos que hagan mella ni sentimientos que inspiren nobleza ni circunstancia que abra los ojos al que está ciego por el rebajamiento y la degradación.

Hay una ley natural que regula el movimiento de la oferta y la demanda, ley inescusable y que se impone de modo irresistible, y á esa ley han de sujetarse lo mismo el patrono que el obrero, lo mismo el que vende que el que compra; no hay más remedio que vivir sujetos à sus prescripciones y, como todo en la naturaleza tiende al equilibrio, allí en donde momentáneamente se altere la ley económica, allí acudirá la proporción á reparar irregularidades y à balancear las relaciones.

Además, desde el Paraiso hasta la fecha ¿cuándo no ha habido ricos, medianos y pobres? Desde que Dios castigó à los primeros padres ¿quién ha vivido sin trabajar ni ha habido hombre de bien sin virtudes? Hasta los que luchan con sus semejantes ¿no trabajan en su propio perjuicio? Pues si el trabajo es el médio que tenemos para atender á nuestras necesidades; si el trabajo es la manifestación de nuestras iniciativas y la justificación de nuestras virtudes; si el trabajo es una ley inexcusable impuesta por Dios á las criaturas ¿á qué empeñarse en buscar la felicidad con utopias y las riquezas con la vagancia? ¿A qué no tener conformidad cristiana con su suerte, si todos venimos sujetos al yunque? ¿A qué gastar más de lo que se puede y á qué buscar por el crímen y la infamia lo que no se encuentra más que con la labor y la honradez?

No hay remedio; estamos desequilibrados; hay que hacer entrar en caja á los que andan desencajados, y la sociedad tiene el deber de garantirse y garantir á todos y cada uno de sus individuos, y al que no le acomode, que lo deje correr ó se marche ya que no hacen falta estorbos. No confundiendo la libertad con el libertinaje ni lo moral con lo asqueroso ni lo religioso con lo fanático ni la creencia con la incredulidad, no pueden cometerse abusos. Sobre todo, digamos lo que dijo aquel; «¿queréis suprimir la pena de muerte? Pues que principien á dar ejemplo los asesinos.»

POLITICA EUROPEA

La provincia de Guipúzcoa, que no sólo es un territorio pintoresco, sino que es una región grandemente trabajadora, ha hecho en el palacio de Bellas artes de San Sebastián una Exposición Artística é Industrial de suma importancia que acabo de visitar, y que ha de ser objeto de otro par de cartas.

Dejando para otra lo que podríamos llamar la historia y el desarrollo del círculo de Bellas Artes en la capital de Guipúzcoa, que bien merece ocuparse de él porque es una prueba práctica de lo que pueden la voluntad y el amor al arte, he de principiar á dar á los lectores de ese periódico una idea de lo que es la Exposición.

Su inauguración ha coincidido con un acontecimiento de tal importancia, que ni la prensa ni la opinión se han preocupado lo que debieran de este ensayo, que es gallarda prueba de la potencia industrial de la provincia.

Pocas de las españolas tienen tanta industria y tan variada como la de Guipúzcoa: en productos siderùrgicos, en aguas minerales, en cerámica, en tejidos, en tintorería, en ebanistería, en carpintería para armar, en papelería y, en una palabra, en todas las manifestaciones del trabajo, Guipúzcoa está en excepcionales condiciones en España.

Si todas las industrias hubieran concurrido á la Exposición, hubiera sido ésta más importante todavía.

Entre otras, noto la falta del agua de Insalus, cuyas propiedades higiénicas son bien conocidas de los médicos españoles. Entre nosotros, ya lo he dicho muchas veces, todo lo que es extranjero obtiene ciertas preferencias; comemos en francés, oimos en italiano y alemán, nos vestimos á la inglesa y hay quien bebe agua de San Calmier y de Vichy, cuando en España tenemos la de Insalus, más barata, más estomacal y más higiénica que ninguna de sus similares extranjeras.

No es esto acusar de incompleta la Exposición; muy al contrario. Allí hemos admirado espléndidas instalaciones de las fábricas de lienzo de Rentería; de muebles, de los señores Larrey y Echanique; en cristales y moldeados, de Ezcudia; en espejos, de Galán; en platos y cajas de cartón, de Gutiérrez; en chocolates, de Erquicia; en tonelería, de Goitia; en cepillería y escobas, de Daniel Tornero; de sidra vascongada, por Michelena y Urbina; en manufactura de suelas para alpargatas, de León, Supervielle y Compañía; y preciosas artes gráficas, de Federico Alvarez, y la elegante de Henri Garnier, de Pasajes, que va demostrando que en Guipúzcoa se hace el mejor cognac del mundo, y que el licor oro, que es mejor y la mitad más barato que la Chartreusse, ha llegado al límite de la perfección.

Lo más pràctico y lo más útil que se ha presentado en la Exposición Artístico Industrial de San Sebastián, es la hornilla Termo Sifón, que indudablemente introduce grande economía y comodidad. La hornilla Termo-Sifón es por sí sola una verdadera cocina económica. Se alimenta de carbon vegetal; gasta una tercera parte de combustible que las cocinas ordinarias, y la patente de invención que tiene se funda en que, en el artefacto de que me ocupo, se aprovecha todo el calor que se pierde en las demás cocinas.

Tiene además otra gran ventaja. Ocupa un lugar reducidísimo; puede guisarse sobre ella como sobre cualquiera otra cocina, y con el calor aprovechado se tienen constantemente, en un limpio y elegante depósito, hasta veinte litros de agua caliente, cosa que no se logra con las cocinas ordinarias de carbón vegetal. Y lo verdaderamente curioso de este invento es que toda la hornilla, en disposición de prestarle servicio á una familia, cuesta sólo cuarenta pesetas. Con la hornilla Termo-Sifón se ha venido á prestar un inmenso servicio á las clases menos acomodadas, principalmente en los puntos donde se guisa con carbón vegetal, y á las familias que pueden gastar poco y que necesitan aprovechar lo poco que gastan.

Seguramente no se ha presentado en la Exposicion nada que sea tan útil.

Muchas son las instalaciones que merecen descripción aparte, pero hay que ir poco á poco para que esta carta no parezca un catálogo.

Conste que la Exposición en general es muy interesante y que se presentan verdaderas novedades, como, por ejemplo, la cartulina de la fábrica de que es gerente en Tolosa el señor Lasquivar, que constituye un verdadero adelanto en esta industria y que tiene la especialidad de hacerse con madera de roble, produciendo un cartón de un brillo, de una consistencia y de un precio excepcionales; el día que todos los encuadernadores de España y los fabricantes de cajas de cartón conozcan los productos de Tolosa, seguramente no se empleará en España cartón extranjero.

Esta exposición Guipucoana, casi en su totalidad se trasladará á Madrid para la que ha de celebrarse en el Palacio de Bellas Artes, y como va á venir también la recientemente inaugurada en Barcelona, Madrid, si los que han de dirigir la exposición no empiezan á hacer alguna tontería, como ya han principiado, prohibiendo que se publiquen fotograbados de las instalaciones, podrá celebrar una importante fiesta del trabajo humano.

Pero es preciso que en Madrid la vida oficial no lo esterilice todo, y que no haya quien se empeñe en hacer Exposiciones de Real orden, porque la recomendación, la minuta rubricada, el caciquismo, pueden hacer elecciones, círculos políticos, hasta hacer personajes de algún tonto; pero no pueden hacer Exposiciones, que son el resultado del trabajo nacional, no dirigido, sino ayudado por la vida oficial.

Y ya que hoy para nada me he ocupado de política, dejemos para otra carta las novedades que haya, si las hay, y por hoy quedo de ustedes atento S. S. q. b. s. m.

Garci-Fernández.

IMPORTANTE A LA PROVINCIA

Repartimiento general
DEL CONTINGENTE PARA EL AÑO ACTUAL

La Gaceta del dia 3 publica, con el R. D. de 31 de Agosto, el repartimiento á las Zonas del cupo de 80.000 hombres, que han sido llamados á las filas, procedentes de los reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la ley de reclutamiento vigente.

Su lectura y examen han motivado el telegrama y carta que publicamos á continuación, dirijidos por el Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí nuestro querido amigo D. Pompeyo de Quintana, al digno señor Presidente del Consejo de Ministros.

Diputado á Cortes Torroella de Montgrí al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.=Madrid.
En el repartimiento contingente año actual, publicado Gaceta tres, se ha sufrido evidentemente error.=Zona Gerona resulta recargada, en beneficio otras, con 59 hombres, 29 para Puerto Rico y 30 cupo península.=Ruego V. E. ordene rectificacion que, correjiendo error, repare perjuicios que se causan á esta sufrida Provincia.=Detalles y demostracion correo.=*Quintana.*

—

Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.
Mi respetable General y distinguido amigo: Confirmo mi telegrama de hoy.=Con protesta de todos los respetos que V. me merece y le son debidos, ha de permitirme que insista en que se ha sufrido error al hacer el repartimiento del contingente, para el año actual, publicado en la Gaceta del 3.=El simple exámen del estado que acompaña al R. D. de 31 de Agosto lo evidencia, y aparece mas palpable si se fija la atención en la Zona de Gerona que es la mas perjudicada por el error cometido.=Son llamados á filas 80.000 hombres, de los 127.637 reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la ley de Reclutamiento vigente, ó sea el 62'67 por 100; á la Zona de Gerona se le pide el 65'48 por 100. Del contingente total corresponden un 1'96 y un 31'33 por 100 respectivamente, para Puerto Rico y la Península, y á la Zona de Gerona se le hace contribuir con un 3'35 y un 32'74 por 100 á los expresados cupos.=Como consecuencia de ello, se exije indebidamente á dicha Zona 59 hombres mas de los que la corresponden: 29 para Puerto Rico y 30 para el cupo de la Peninsula.=Tratándose de errores aritméticos no he de empeñarme en mayores demostraciones, sobre todo siendo V. el llamado á correjirlos.=Llamo sobre todo la atencion de la Diputación provincial de Gerona, para que secunde mis gestiones y acuda oficialmente á V. en defensa de los intereses de esta provincia.=Yo le ruego que acoja benévolamente mis modestas observaciones, que no dudo atenderá, ordenando rectificar el estado de repartimiento general del Contigente, sugetándolo á reglas inflexibles de proporcionalidad, que son para todos una garantia de justicia.=Con este motivo se repite suyo affmo. amigo q. b. s. m.=*Pompeyo de Quintana.*=Torroella de Montgrí, 7 Septiembre 1897.

El error cometido es evidente, aunque por fortuna reparable el perjuicio que con el iba á causarse á nuestra provincia.

El señor Quintana se ha dirigido al señor Batlle, vice-presidente de la Comisión Provincial, rogándole que convoque á esta para que le secunde y reclame con energía la rectificación de los cupos señalados á la zona de Gerona.

Escusamos decir que tenemos plena confianza en el éxito de las gestiones emprendidas.

De lamentar es lo que ocurre, por la alarma que llevará à muchas familias y las censuras que recaerán sobre nuestra administración, pero el digno general Azcárraga es sobrado celoso del cumplimiento de la Ley para que, una vez apercibido del error sufrido, que no le es en modo alguno imputable, pues si tal se pretendiera fuera con notória injusticia, no ordene la rectificación que se le pide, con la que quedarán á salvo los legítimos derechos de nuestra provincia.

Al señor Quintana, al que agradecemos la remisión de la copia del telegrama y carta publicados, enviamos nuestra enhorabuena.

Una vez más ha demostrado que sabe cumplir con los deberes que su cargo le impone, y el celo con que,aún en sus menores detalles, atiende á la defensa de la provincia que le confirió su representación.

Tendremos à nuestros lectores al tanto de este importantísimo asunto.

Desde Madrid

¿Qué es «apología»? Defensa ó alabanza de una cosa, que si es la anarquía, se llama «apología del anarquismo».

Esta se ha dispuesto recientemente que no se haga en la prensa ni en folletos ni en libros, y nosotros, partidarios de que la ley se cumpla siempre, no hemos de faltar ahora á lo que ya es ley. No haremos la apología del anarquismo, pero quisiéramos hacerla, y entiéndase que la haríamos del anarquismo verdad, no de este anarquismo á la moda, que ni es anarquismo ni cosa que se le parezca.

No hablaremos de la anarquía para defenderla; tampoco para condenarla, aunque debe serle la de hoy; pero sí de los medios que la sociedad quiere emplear para librarse de ella.

¿Pecaremos con esto? Si pecamos, pediremos perdón de nuestra culpa, y si esta fuese tan grave que no se pudiera perdonar sin sufrir antes un castigo, lo sufriremos, porque no estamos dispuestos á reservar nuestra opinión acerca del *excelente recurso* conque se quiere resolver el problema anarquista.

***

Pretèndese que todas las naciones se pongan de acuerdo acerca de este particular y elegir un determinado territorio para enviar á él á todos los partidarios del anarquismo, á fin de que en él puedan poner en práctica sus ideales lejos de la sociedad que intentan destruir.

¿Se va á acabar así con el anarquismo? ¡Vaya! Pues que sea enhorabuena. Pero no lo creemos mientras no lo veamos.

Lo que en realidad se pretende al querer reunir á todos los anarquistas, es que se destruyan los unos á los otros. Este es el verdadero fondo de la idea, que no pasa de ser una solemne candidez, por aquello de que «lobo con lobo no se muerden».

Aunque las naciones todas acordaran realizar ese propósito, (que no lo acordarán), no se acabaría con los anarquistas, porque con ese proyecto no dejarían de pensar como piensan hoy y así, más pronto ó más tarde, volverían á dar terribles pruebas de su existencia. Esto, aparte de que ¿quién es capaz de conocer á todos los que viven en el anarquismo y, sobre todo, quién puede estar seguro de que el que hoy no es anarquista lo sea mañana y mate antes de ser conocido?....

Decididamente, no va lo sociedad por donde debe ir para intentar su defensa.

Conocidos todos, absolutamente todos los anarquistas y puestas las naciones de acuerdo para separarlos de las sociedad, más se puede hacer que llevarlos á un determinado territorio: ¿llegan á Francia? Expulsarlos. ¿Llegan á España? Echarlos. ¿Van á otro pais? No dejarlos parar en él. Siempre andando, convertidos en eternos judíos errantes, seria horrible la situación suya, pero este horror de su vida los haria odiar más á los que de él fueran la causa, en vez de corregirlos y hacerlos pensar en el error en que viven.

No se llega así á la pretendida solución del problema.

Muy pronto será Sempau castigado, tal vez antes de que se publique esta carta. ¿Y qué? Pallás dijo que le vengarian. Lo mismo dijeron Caserio y Angiolillo y Sempau dice ahora: «Me vengarán». Las anteriores venganzas se han realizado. ¿Se realizará esta que hora se efrece? Ya veremos. Y si se realiza, ¿qué? Seguiráse pensando en el destierro, en el extrañamiento y en la muerte de los anarquistas.

Y en tanto que esto se piense, los enemigos de la sociedad, delante, detrás y á los lados de la policía, estarán acordando cuál haya de ser la primera víctima de su ódio, fabricarán la bomba, comprarán el resolver ó el puñal conque realizar su hazaña, y al ver las primeras gotas de sangre derramadas por el anarquista al grito de «¡destrucción!» lanzado al viento con júbilo, la sociedad exclamará con alegria «¡exterminio!», y se levantará un patíbulo y en él ejercerá su triste oficio un hombre que en representación de la sociedad humanitaria, matará á otro hombre que, por matar, se llama inhumano,

La sociedad haciendo verdugos para matar á los reos anarquistas; el anarquismo haciendo verdugos para matar á los por él llamados reos sociales...

Con las luces del siglo XIX se ha visto que esto es lo mejor pora resolver el problema.

Lo único que no se puede ver; á lo que parece, es que allí donde se podria aprender desde la infancia á odiar el anarquismo, en las escuelas, hay unos séres desdichados que se mueren de hambre por que no cobran su haber, purgando así su enerme delito ó, cuando menos, su torpeza de dedicarse á la enseñanza de un pais donde por saberlo ya todo no necesitamos aprender nada; que es lo mismo que si en un territorio habitado solo por hombres sin pies, hubiera algun industrial que se dedicase hacer en él zapatos....

Carmón.

5 Septiembre 1897.

LO DE LAS FÉRIAS

Señor Director de La Lucha:

Muy señor mio: en los periódicos de esta localidad he leido que la Comisión central de este Ayuntamiento, ha formulado un proyecto de programa para las próximas férias de San Narciso.

Un expontáneo y nutrido aplauso merece la Comisión expresada por el interés que se toma por nuestra ciudad.

Entre los números del proyecto de festejos, figuran dos concursos: uno de sociedades corales y el otro de coplas de plaza. No hay duda que esta clase de concursos inspiran gran interés y son del mayor agrado del público pero, á mi entender, no podrá celebrarse el primero, por las razones que mas abajo expondré y ruego que la Comisión, sin darse por ofendida, las estudie con el mayor detenimiento y,si es de mi parecer, cámbie este número sustituyéndole por un festival de que tambien mas tarde hablaré.

Las sociedades corales de Cataluña se componen, en su gran mayoría, de obreros, y con esto está dicho que su situacion económica no puede ser muy desahogada y no tienen por lo tanto fondos suficientes para sufragar los gastos de viaje y manutención que les ocasiona el concurrir à estos certámenes, y se ven obligados, cuando lo intentan, á hacer grandes esfuerzos, ya sea doblando ó triplicando el importe de la cuota que semanalmente satisfacen, ó bien celebrando conciertos y abriendo suscripciones que algo les produzca para destinar á dicho objeto.

Las sociédades que se hallan inscritas en la Asociación de los coros de Clavé, han hecho ya su excursión anual y de estas tengo la seguridad que ni una aceptará la invitación, no por desaire, si no por evitarse nuevos gastos.

Posteriormente á esto se ha celebrado un concurso de orfeones en Tarragona, y todos sabemos el modo triste como terminó, cabiendo por lo tanto suponer que ninguna de las sociedades que en el mismo se inscribieron, vendrá en ganas de volver á gastar dinero y de exponerse á un nuevo disgusto.

De manera, que tengo la más completa seguridad de que quedará desierto si se abre este concurso.

Para subsanar esta falta, propongo á la susodicha Comisión un cámbio en el programa de muchos y mejores resultados que la misma se presume:

1.° La celebración, como ya está anunciada, de un concurso de coplas de plaza, que tendrá lugar en la platea del Teatro Principal, por reunir este las debidas condiciones acústicas bajo las cuales el Jurado podría apreciar mejor los efectos de los instrumentos, que no en local al aire libre.

Y 2.° Un festival de coros y repartición de prémios á las coplas, en la plaza de toros.

Para esto, podrían destinarse las 1.700 pesetas consignadas para premios á los orfeones, á subvenir los gastos de viaje de los mismos, que podrían ser los de esta provincia, debiendo contarse entre ellos á los de esta capital, Figueras, Palafrugell, Tossa, etc., que todos ellos gozan de justo renombre.

El producto de estas dos funciones sería mucho mayor que el que ha calculado la comisión, y puede servirle de base los datos siguientes:

En 3 de Noviembre de 1883 se celebró en el Teatro un concurso de coplas y la repartición de prémios tuvo lugar el dia siguiente, habiéndose recaudado respectivamente en las dos funciones 5.903 reales y 3.451 reales, según el estado original que tengo á la vista, y si se tiene en cuenta que desde aquella fecha hasta hoy ha quintuplicado al menos la aficion á bailar sardanas y que el festival en la plaza de toros seria una novedad, tengo por seguro que el producto de las dos funciones escederia en mucho de 3.000 pesetas.

Redáctese un programa llamativo del festival, y verán si me equivoco.

Ya que estoy con las manos en la masa, no he de terminar este pesado escrito sin hacer presente à la Comisión, que en esta ciudad tenemos notabilidades de primer orden para poder formar dignamente parte del Jurado, contándose entre ellos un reputado músico militar, un gran compositor, hijo de un celebrado maestro residente en una población capital de partido un y pianista por todos aplaudido y que ya ha formado parte de otro tribunal análogo, á los cuales podria añadirse, hasta completar el número de cinco, el músico mayor de la Banda Municipal de Barcelona señor Sadurní y D. Alberto Cotó.

Creo que con esta última proposición me he apartado del principal objeto que me ha inducido á dirigirle la presente, y espero que en gracia à mi buen deseo no será mal tomado por la comisión.

Algo más podria insinuar aquí para el mayor éxito de las dos citadas funciones, lo cual me reservo por no cansar la atención de los lectores, si hay quien esto lea, y por no abusar por mas tiempo de su extremada condescendencia.

Queda de V. siempre affmo. S. S.

q. s. m. b.

Un Orfeonista.

De interés para los danzantes

El que exclamó con próspera fortuna, que los españoles tenemos *de músicos, poetas y locos, un poco*, olvidó una cuarta cualidad, la de *danzantes*, en la cual, si bien se han distinguido por modo eminente ilustres personalidades en todos los tiempos,—singularmente en los actuales, —quedan anónimos aún en número de cientos de millares. Para todos apunto en ésta—y apuntaré en sucesivas cuartillas, —datos históricos de las danzas que vigorizaron y extenuaron tantas piernas patrias, villanas y cortesanas, flacas, torcidas, robustas y gallardas, femeninas y masculinas: las más de ellas,—por referirme á bailes de abolengo muy añejo,—apenas si servirán de viaducto á viles gusanos, que Dios sea loado que sean tatarabuelos de los llamados á roer la preciosa armazón que sustenta nuestras livianas y flácidas carnes.

Castellanos de Losada acaparó muchos y donosos datos acerca de los bailes de espectáculo, de los de sociedad y de los nacionales, en España, que bien merecen ser reproducidos, si bien á modo de inventario; porque, ni disponemos de espacio para consagrarles atención prolija, ni está el animo, en los dias presentes, para dedicar extensa atención á *zarabandas y vitos*.

Figura en primer lugar, la *Danza*, baile *serio*, en el cual, al compás de los instrumentos, se movía el cuerpo, formando con las mudanzas de puesto, vistosas figuras. Celebràbanlo los españoles, como bailes públicos, en cuadrillas de ocho hombres y ocho mujeres, lo menos; los cuales, bailaban—¡claro está!—al son que los tocaban: gaita, tamboril, guitarra, ó los tres instrumentos al unísono. Aún se usa en muchos pueblos, singularmente en los de Valencia.

La *Danza de las Espadas*, bailada á compás usando espadas y rodelas y figurando batallas, conocida por el nombre de *moros y cristianos* conmemorando la lucha con los sarracenos. Hoy se realiza en Mogente, Alcoy y otros pueblos.

El *baile de la Gaita*, privativo de las provincias cantábricas, generalizado en la Edad Media y por lo grave y decoroso, adoptado por la culta sociedad española; siendo por ello frecuente, que las señoras tañeran la *gaita* y tambien respetables caballeros.

El *baile de las Folias*, que tiene algo de locura, por la viveza de los movimientos con que se ejecuta. De uso más frecuente, por la parte de Portugal; posteriormente se bailó por una sola persona—acompañada de castañuelas,—singularmente en pueblos cantábricos. De este debió originarse el *bolero*, cuyo orígen, según afirmación de circunspectos historiadores, es desconocido.

La *Zambra*, es de origen árabe, practicado por moros y cristianos en casa de los grandes, y predilecto de la sociedad española, en la época de su poderío.

La *Zarabanda*, trasunto de las bacanales, de indecentes gesticulaciones—como el *can-can*—y de movimientos deshonestos, de tal suerte, que el Consejo de Castilla hubo de prohibirlo por escandaloso á fines del siglo XVI. Burlóse la prohibición y según Pellicer, aun se ejecutaba en 1640, en los corrales de Madrid. Al extinguirse en el siglo XVIII, degeneró en el *Vito*, el *Jaleo* y otros bailes que han llegado hasta nuestros dias.

La *Danza prima* y sus subdivisiones del *¡Válgame de Maria!* y otros, es asturiano, imitación del de los pueblos antiguos en el cual alababan las hazañas de sus héroes y en el que, armados de garrotes, bailaban en corro, entonando himnos alusivos á la fiesta. En lo antiguo, fué divertimiento favorito de Principes y magnates, para dirigir alabanzas al Señor. Las danzas en corros, son, á juicio de Castellanos, los bailes más antiguos que se conocen.

La *Villanesca*, ejecutóse primero por los aldeanos y gentes del campo, llegando despues hasta los palacios. Toma su nombre de una compósión poética que se cantaba y se conocía con dicho título. Algunos historiadores encuentran en dicho baile el origen de los *Villancicos* que se bailan y cantan por Noche Buena, en honor del natalicio de Cristo, preludio de las tonadillas en su canto y origen de nuestra zarzuela.

De éste, tuvo origen el titulado *Villano*, en el que llevaba fuertemente el compás con los pies el bailarín, y el *Zapateado* considérase como hijo legítimo de aquél. Báilase éste en los teatros y por los manolos y manolas en los barrios bajos de Madrid y por los curros en Andalucia.

El *Vito*, no es otra cosa que el antiguo *Villano*, pero sin darse en los pies con las manos.

Las *Habas verdes* ¿quién no ha oido hablar de las *Habas verdes*? Aunque su origen no se pierde en *la noche de los tiempos*, es tan rancio su abolengo, que seria descortesía notoria é imperdonable, suponer que algunos de nuestros lectores, ó *lectoras*, lo haya conocido y aún bailado.

En la próxima semana, *echaremos otra bailadita.—Rafael Chichón.*

NOTICIAS

El esceso de original nos obliga á mermar esta sección y suprimir por hoy alguna de las que diariamente veniamos publicando, para dar cabida en este número á materias de trascendental interés para el público.

—Segun leemos en el *Diario de Barcelona*, el Consejo de guerra celebrado antes de ayer en el cuartel de Atarazanas terminó á las doce y cuarto,y la deliberación de la sesión secreta para dictar sentencia

concluyó poco despues de las cuatro. El testimonio del sumário y fallo recaido debió pasar ayer al auditor, quien lo entregará á la primera autoridad militar del Principado para que dé su conformidad. Se decia que en la petición fiscal se estima á Ramon Sempau y Barril autor de los delitos de dos asesinatos frustados, de uno de lesiones menos graves y de otro de atentado contra un agente de autoridad. Se añadia que en su virtud, con arreglo al Código de justicia militar, se imponia al acusado la pena de 17 años de presidio por cada uno de los dos primeros delitos, cuatro por el tercero y dos por el último: en suma cuarenta años. El reo fué conducido nuevamente al calabozo del cuartel de Atarazanas y trasladado á las 10 de la noche al castillo de Montjuich, creyéndose que permanecerá alli hasta que se haya dictado sentencia definitiva.

—Hoy, mañana y pasado celebrará su fiesta la calle de Monserrat.

—Mañana se celebrará en el pintoresco santuario de Font-Romeu (Puigcerdá) una gran fiesta.

—En San Feliu de Guixols ha fallecido el abogado don José Morera y Mir.

E. P. D.

—Esta tarde de cinco y media á siete, la brillante música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en el paseo de la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª Paso-doble.
2.ª Walz, «Teresita».
3.ª Mazurka, «Desirée».
4.ª Sinfonía «Los hijos de la costa».
5.ª Capricho «Ronda Turca».
6.ª Paso-doble.

—Nos dicen de Colomés, que los agricultores de dicho término están muy disgustados con motivo de la pertinàz sequia que allí reina.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro estimado amigo el jóven diputado provincial por La Bisbal D. Enrique Sauch.

—Se ha autorizado á don Joaquin Vivas, de Barcelona, para trasladar de S. Hilario Sacalm à Calella, los restos mortales de doña Carmen Cànovas y Oliver.

—Nuestra primera autoridad civil ha declarado caducadas todas las licencias gratuitas de armas expedidas hasta el dia cuatro del mes actual.

—Hoy celebrará su fiesta mayor la villa de Llers.

—Hemos recibido un atento B. L. M. de la Comisión propagadora de la idea de creación del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad en esta Capital, invitàndonos á la reunión que á las cuatro de la tarde de hoy tendrá lugar en el salón de descanso del Teatro Principal.

Como en la idea de la creación del «Fomento» se trata de que sea una sociedad que ha de funcionar alejada en absoluto de la política y constituida únicamente por elementos contribuyentes para la defensa de la industria, comercio y propiedad, creemos que el mejor éxito coronará los esfuerzos de la Comisión, la que desde luego puede contar con nuestro apoyo.

—Nuestro apreciable colega «El Atalaya» de Blanes, ha sido demandado ante los tribunales por el vecino de dicha villa señor Carbó y Ferrer.

Deseamos que el colega salga bien del percance.

—Para que represente al ramo de guerra en la Comisión mixta que ha de estudiar el trazado de la carretera de Riudellots de la Selva á San Martín de Llémana, ha sido nombrado el comandante jefe de ingenieros de esta provincia D. Rafael Peralta.

—Los señores D. Ramón Atenza, don Torcuato García, D. Hermenegildo Alvarez, D. Antonio Riestra y D. Marcelino Martinez, han sido nombrados por la sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvoras y materias explosivas, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias y perseguir el contrabando y defraudación.

—Hace tres días falleció en Barcelona el coronel retirado de la Guardia civil D. Cayetano Freixa y Puig, quien en 1873, mandando el tercio de la Guardia Civil del Príncipado, se pasó al campo carlista.

Dios le haya acogido en su seno.

—Hoy, si nuestros informes son fidedignos, saldrá de Santander en donde ha residido una corta temporada en uso de licencia, el Delegado de Hacienda de esta provincia y amigo nuestro D. Alvaro Solano, acompañado de su esposa.

—En Figueras ha fallecido el aprovechadísimo joven D. Francisco Figueras, que por su aplicación y talento había merecido ser ayudante de la clase de Física de aquel Instituto de 2.ª enseñanza.

Enviamos el pésame á su atribulada familia.

—En un manso del término de Perelada hace pocos días cayó una chispa eléctrica, matando á una niña de unos ocho años, hija del colono de dicho manso que se hallaba en una de las habitaciones del primer piso y atravesando el techo bajó á una cuadra en la que mató á una yegua y una mula que en ella habia.

—Ha vuelto á encargarse del Juzgado municipal de Santa Coloma de Farnés, el inteligente letrado don Francisco Soler.

—Se encuentra en esta ciudad, donde permanecerá algunos días, el eminente é ilustrado pintor don Tomás Moragas, uno de los amigos, que fué mas distinguido, del malogrado é inolvidable Fortuny, durante los muchos años que juntos estuvieron en Roma.

Según nuestros informes, el señor Moragas se propone estudiar durante su permanencia en esta, las muchas preciosidades artísticas que encierra Gerona y sus alrededores.

—Los periódicos de Barcelona de ayer dicen, que el teniente señor Portas pudo ya dejar el lecho por algunas horas; su completo restablecimiento es cuestión de pocos días, según parecer facultativo. Continúa recibiendo infinidad de visitas de todas las clases sociales de Barcelona.

El señor Teixidó, sin que esté fuera de peligro, se halla también más aliviado; ha podido dormir algo, apesar de los acerbos dolores que le hace sufrir la herida á la que el proyectil se encuentra incrustado.

El camarero Pont sigue aliviándose también, y no son de temer complicaciones.

NOTICIAS DE MADRID
del 6

El diputado á Córtes señor conde de San Luis, secretario del Congreso, hace publicar en *La Correspondencia* una carta sobre la situación del partido conservador.

A su parecer se olvida ahora sobradamente al poder parlamentario. Afirma que la mayoría no está gastada, bien al contrario, puede ser excelente instrumento de gobierno.

Pide, en consecuencia, que la jefatura del partido conservador la provean las Córtes.

Concluye haciendo presente á los liberales, la obligación en que están de hacer cuanto sea posible para ayudar á la reorganización del partido conservador.

—La Junta del Círculo carlista ha decidido cerrarlo, á consecuencia de la multa de 7.000 pesetas que le impusieron.

Están trabajando los carlistas para abrir pronto otro casino.

—El *Heraldo de Madrid*, en su edición de esta noche, hablando de lo que han telegrafiado los corresponsales de los periódicos de Madrid en Barcelona, con motivo del atentado Sempau, dice que precisa que en lo sucesivo prescindan de miras particulares y refieran sin apasionamientos y con exactitud los hechos, pues en la presente ocasión, puede decirse que cada corresponsal ha apreciado de diferente modo.

El *Heraldo* pide que sean más cautos.

CREER Y DUDAR

Si dirigia al cielo la mirada
cuando sn su amor creia,
como absorto pensaba muchas veces;
¡Cuánta luz, cuánta vida!...
Pero, en amor, la duda es muy horrible,
más que la verdad propia;
y hoy murmuro mirando hácia el espacio:
¡Cuánto misterio y sombra!...

Miguel Portolés.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Lucas
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepción en la Catedral.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

Dicho esto, se lanzaron uno contra otro, y como es de suponer, lo propio hicieron los respectivos acompañantes en defensa cada cual de su señor.

Desigual era el combate, no solo por el número, sino porque Luís, àtento solo á desarmar y no matar á su contrario, limitábase á quitarse los golpes, mientras éste le acometía con mortífera saña. Ya Luís había recibido en el brazo izquierdo una puñalada de un bravo y un ligero rasguño en un carrillo, y su adversario iba á echársele encima para rematarle, cuando Cristóbal, viendo á su amo en tan grave riesgo, lanzóse puñal en mano sobre el caballero; pero este entonces, volviendo toda su furia contra el nuevo invasor, le atravesó con su espada de parte á parte. Al ver esto Luís, ciego de cólera, y fuera de sí, arrojóse sobre el homicida, y metiéndole hasta la empuñadura su acero, tendióle en tierra casi el mismo tiempo que caía también exámine el pobre Cristóbal. Los bravos, del caballero, viendo acabado el asunto, apretaron á correr, no sin una buena provisión de sendos arañasos; los de Luís; no menos maltratados y acribillados, visto que el enemigo huia, y temerosos de encontrarse atajados por la gente que iba acudiendo, emprendieron también la retirada por el opuesto lado. Luís, pues, se halló solo con dos cadáveres á sus pies, en medio del gentío.

—¿Que ha sido eso?—Es uno.—Son dos.—Le ha abierto un portillo en la barriga.—¿Quién es el muerto?—¡Aquel valentón!—¡Virgen Santísima que zafarrancho!—El se lo ha buscado.—Ahora las paga todas.—Ya encontró su merecido. —¡Que cuchillada!—Esto es el campo de Agramante.—¡Y el otro pobrecillo!—¡Qué espectáculo tan lastimoso!—Corre, corre.—¡Ya estás aviado!—¡Uf, qué lagareta de sangre!—¡Vivo, vivo! ¡mira que van á prenderte!

Estas diversas exclamaciones, que sobresalían de todas las pronunciadas por la garrula muchedumbre, expresaban

era, el espectáculo de la opresión y de la justicia, tanto más cuanto más aborrecida de él era la clase que de ordinario cometía toda especie de vejaciones y de injurías; y para desahogar, digámoslo así, esta perpétua nube de pasiones amontonadas en su corazón, estaba pronto siempre á tomar la defensa de cualquier débil oprimido, gozábase en humillar al opresor, y metido incesantemente en tan árdua tarea, había llegado verdaderamente á constituirse en un desfacedor de agravios y enderezador de entuertos. Dicho se esta si con semejante empleo se habria granjeado el pobre mozo enemigos, empeños y sinsabores. Pero la lucha exterior á que esto le sujetaba, era suave, comparada á la que interinamente le roía, como quiera que para salir airoso en algunos lances, y sin contar los en que salía con la cabeza rota, tenía que poner en práctica violencias ó arterías repugnantes á su recta conciencia y á su ánimo naturalmente esforzado. Preciso le fué por tanto, rodearse de una turba de matasietes tanto más desalmados cuanto mayor necesidad tenía de mirar por la propia defensa y de resistir á poderosos rivales, con lo cual, por amor de la justicia, se había condenado á vivir entre facinerosos.

Por aquí fácilmente entenderemos como mas de una vez, desanimado por algún descalabro, ó inquieto por algún peligro inminente; fatigado de aquel contínuo estado de guerra, horrorizado de sus propios compañeros, temeroso del porvenir, viendo como en quijotadas y buenas obras se iba mermando cada vez más su hacienda, le pasase por la cabeza el propósito de hacerse fraile, recurso muy común de aquellos tiempos para salir de ciertos apuros. Pero este propósito, que acaso no habría pasado de un capricho sin consecuencia en toda su vida, convirtióse en firme resolución con motivo de un lance, el más sério que le había sucedido, y que fué como sigue.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Correo.	6'48	»
De mercancias.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

trenes Correos y Omnibus llevarán coches de y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso y2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancias.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 32 el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Num. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Numero 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)..	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á la 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9 30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá á la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no ntendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	tarde.
Número 4.	7'40	»
Número 3.		1'00
Número 5.		4'30

NOTAS Los trenes ...rán mixt ...y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 e Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que egan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

CORREOS

ENTRADAS		SALIDAS
Madrid.. . .	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . .	8'48 m.	7 mañana y 3 t
Francia. . .	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su línea. .	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su línea..	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su línea	7 idem.	10 m
Estañol id. id. .	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida de los cortasos.
Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

— 70 —

Iba cierto día por una calle de su ciudad natal, escoltado por dos matones de su comitiva y acompañado de un tal Cristóbal, mancebo que había sido primitivamente de la tienda de su padre, convertido luego en mayordomo de la casa cuando se cerró la tienda, y hombre á la sazón como de unos cincuenta años; grandemente apegado al jóven, como quien le había visto nacer, y como quien recibía del mismo, entre salario y propinas, no solamente lo bastante para vivir, sino para mantener con holgura á una familia numerosa. Conforme iba Luis andando la calle adelante, vió parecer á lo lejos un hidalgo arrogante y gran pendenciero, con quien en su vida había hablado una palabra, pero á quien cordialmente aborrecía, seguro de que el otro le pagaba con la misma moneda; que tan miserable y loco es este pícaro mundo en que es posible odiar y ser odiados los hombres sin conocerse siquiera. Este tal hidalgo, escoltado también por cuatro perdonavidas, iba tieso, con altivo porte, enhiesta la cabeza y con el orgullo y el desprecio escritos en el rostro. Caminaban los dos por la misma acera; solo que Luís llevaba la derecha, y esto, según el uso común, le autorizaba (para que se vea por qué cosas arman pleitos los hombres) á no ladearse para ceder el paso ni al lucero del alba, cosa que por entonces era todo un *cassus belli.* El otro, por el contrario, pretendía que aunque llevaba la izquierda, como noble que era tenia derecho á que, Luís le cediese el paso; y esto en fuerza también de uso muy autorizado. Sucedía, pues, según se vé, que pugnaban en este asunto, como en otros muchos acaece, dos usos contrarios, sin que se hubiera aun decidido cuál de ellos era el bueno; de donde resultaba una magnífica ocasión de armar camorra cada vez que un testarudo se topase con otro de la misma calaña. Luis y el otro caballero debían ser cabalmente de estos testarudos, pues en cuanto se vieron cerca ya de emparejar, pegáronse los dos á

— 71 —

la pared de modo que parecían dos figuras de bajo relieve ambulantes. Cuando se hallaron ya casi pecho con pecho, el caballero, cuadrándose ante Luís con la frente erguida y la mirada altanera, díjole en tono igualmente imperioso:

—¡A un lado, mocito!

—Quien ha de ladearse sois vos, respondió Luís: yo llevo la derecha.

—Los de de mi raza llevamos la derecha siempre.

—¿Sí? cuando no se encuentran con los de la mía.

En esto ya los matones que respectivamente escoltaban á los interlocutores, se habían parado en seco, cada cual detrás de su señor, y se enseñaban unos á otros los dientes, puestas las manos en las dagas y aprestados al combate. La gente que á la sazón pasaba por la calle, se había detenido á cierta distancia para ver en que paraba aquello, y la presencia de estos espectadores encendía más y más la iracunda vanidad de los contendientes.

—¡A la regadera villano! si no quieres que te enseñe á tratar con caballeros.

—¿Villano yo? Mentís, mal nacido.

—¿Mentís á mí? Tú eres el que mientes. (Este diálogo era de rigor entre dos matachines antes de agujerearse el pellejo.) Agradece á tu baja raléa, (prosiguió) que no á ser tú villano, la espada de un caballero te enseñaría quién es el que miente.

—Seberbio escape para ahorrarse sostener con el acero lo que prefiere la insolente lengua.

—A ver si me revolcais en el lodo á ese villano! dijo el caballero, volviéndose á su gente.

—Veamos como, respondió Luís haciéndose atrás de un salto y echando mano á la espada.

—¡Temerario! gritó el otro sacando también la suya. La haré pedazos después de mancharla con tu vil sangre.